



Boletín Fiscal

1ª QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2025



A continuación, nos permitimos resumir la información en materia fiscal que durante la primera quincena del mes de septiembre de 2025 se dio a conocer a través de diferentes medios, tales como la página de internet del Diario Oficial de la Federación (DOF), del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre otros, como sigue:

¿Has recibido un comunicado del SAT con el tema "Verifica que tus gastos sean deducibles"?

El pasado 12 de septiembre de 2025, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) informó que el SAT ha enviado a algunos contribuyentes el comunicado titulado: "Verifica que tus gastos sean deducibles", derivado de una revisión sobre operaciones de subcontratación.

El motivo de este comunicado es que el SAT detectó la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs) por servicios de subcontratación realizados con proveedores cuyo Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) fue cancelado, lo que podría afectar la deducibilidad de los gastos y el acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Recomendaciones de PRODECON:

- ▶ Si no realizaste operaciones de subcontratación de personal, puedes hacer caso omiso del comunicado.
- ▶ Si sí contrataste estos servicios y tu proveedor no contaba con registro REPSE vigente, es necesario corregir las operaciones y, de ser el caso, presentar declaración complementaria.
- ▶ Para aclaraciones ante el SAT, deberás presentar el trámite previsto en la ficha: 325/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal, correspondiente a "Aclaración de comunicados y oficios de invitación para entrevista de vigilancia profunda".

El detalle completo de este informe se podrá consultar en el siguiente enlace de la página de la PRODECON:

https://www.prodecon.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/banner_repse.pdf

Nuestros especialistas de BDO México, estarán a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario relacionados con estos temas.

* * *

MERCADOTECNIA Y COMERCIALIZACIÓN
BDO Ciudad de México
Tel.: + 52 (55) 8503 4200
mercadotecnia@bdomexico.com